	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-024
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

TIPO DE INFORME	AVANCE: 100%	FINAL: X
FECHA DE ELABORACION	05/07/2025	
PERIODO DEL INFORME	DESDE 01/04/2025	HASTA 10/05/2025
CONVENIO No.	001-CV-CACOM-6-2024	

OBJETO	"ANUAR ESFUERZOS PARA LA PRONTA MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA MALA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS AL INTERIOR DEL CACOM-6"
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN
PARTES INTERVINIENTES	*Comando Aéreo de Combate N°6 y Fundación ECOGLOBAL.*
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*10 de mayo de 2024*
FECHA DE INICIO	*10 de mayo de 2024*
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	*10 de mayo de 2024*
PLAZO FINAL DE EJECUCION	*05 de mayo de 2025*
VALOR	
VALOR INICIAL	*N.A*
VALOR ADICIONADO	*N.A*
VALOR TOTAL	*N.A*
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO(S) PRESUPUESTAL (ES)	*N.A*
APORTES EN ESPECIE	*N.A*

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-024
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

SUPERVISIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
T4. APONTE MARTINEZ ANGGI PAOLA	Técnico Medio Ambiente

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL CONVENIO (PRORROGAS, ADICIONES U OTRAS MODIFICACIONES)

No.	FECHA	DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES
N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL CONVENIO

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Compromisos ESAL		
1. Suministrar el personal según sea el requerimiento para el desarrollo de las actividades del Comando Aéreo de Combate No 6 ubicado en el Municipio de Solano Caquetá.	A la fecha no se requirio que el personal se dirigiera al CACOM-6.	Ninguna.
2. La Fundación deberá facilitar o suministrar la documentación requerida por parte de la unidad CACOM-6, con el fin de garantizar la seguridad de esta (copia de la cedula, certificación laboral, hoja de vida actualizada, certificado antecedentes penales, certificado procuraduría y certificado de contraloría en el caso que se requiera.	A la fecha no se ha requerido que el personal se dirija al CACOM-6.	Ninguna.

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Compromisos ESAL		
3. Suscribir directamente con el personal de apoyo seleccionado por la Fundación los documentos en donde se determinen de manera específica las actividades a realizar, sus funciones y su plan de trabajo.	La fundación ECOGLOBAL en el mes de septiembre hace entrega del documento con las actividades a desarrollar, este documento no está con fechas estipuladas ya que se realizara coordinación previamente con la supervisión del convenio.	Ninguna.
4. Propender por mantener la disponibilidad del personal para el desarrollo del convenio.	A la fecha no se ha requerido.	Ninguna.
5. Informar al Comando Aéreo de Combate No. 6 cualquier modificación en el plan de trabajo que afecte el desarrollo de las actividades, con al menos cinco (5) días de anticipación a la fecha, en que dichas modificaciones sean aplicables.	Se han informado las novedades al CACOM-6.	Ninguna.
6. Realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables (según los residuos establecidos en el Anexo No.1. Técnico) de acuerdo con la normativa ambiental vigente y los programas establecidos por la Fuerza Aérea Colombiana FAC.	La fundación se encarga de realizar Realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables (según los residuos establecidos en el Anexo No.1. Técnico) de acuerdo con la normativa ambiental vigente y los programas establecidos por la	Ninguna.

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Compromisos ESAL		
	Fuerza Aérea Colombiana FAC.	
7. Entregar el certificado de disposición final de los residuos aprovechables recolectados	La fundación se compromete a enviar el certificado siempre que se entregan residuos los dias 30 de cada mes cuando se realice la entrega de material aprovechable	.Ninguna.
8. En caso de que se programen eventos especiales, coordinará un personal de apoyo, según requerimiento.	No se requirio personal por parte de la fundación para la realización de actividades dentro de la UMA.	Ninguna.
9. Prestar apoyo cuando se requiera, en el tema relacionado con jornadas de capacitación y sensibilización, respecto a la gestión de residuos aprovechables.	Se realiza la solicitud de capacitación para los soldados vigias ambientales via teams acta N **FAC-S-2025-018610-AG** del 27 de marzo de 2025.	Ninguna.
10. Procurar mantener de manera constante en perfecto orden y aseo el área designada para el almacenamiento y recolección de los residuos recolectados en la Unidad.	Se mantiene en óptimas condiciones de aseo el área designada para el almacenamiento y recolección de los residuos recolectados en la Unidad.	Ninguna.
11. Entrega de bolsas de acuerdo con lo estipulado en el Anexo No.1. Técnico, para el fortalecimiento de la gestión ambiental del Comando Aéreo de Combate No. 6. Lo anterior de acuerdo con requerimientos de la Sección de Gestión Ambiental.	La fundación entrego bolsas de acuerdo a su disponibilidad durante la vigencia 2024, se realiza solicitud para vigencia 2025 y se entregan para una adecuada gestión de los residuos.	Ninguna.

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Compromisos ESAL		
12. Informar oportunamente eventuales anomalías en la gestión de residuos aprovechables que se presenten durante la ejecución del convenio.	A la fecha no se ha reportado ninguna anomalía en la gestión de los residuos aprovechables.	Ninguna.
13. La empresa deberá suministrar al CACOM-6 los elementos necesarios para el embalaje de los residuos sólidos aprovechables como son (Vinipel, cincha plásticas y chasos para la compactación del cartón, lonas para embalar el plástico).	La empresa realiza la entrega de material para embalaje de los residuos. **Acta FAC-S-2025-018610-AG** del 27 de marzo de 2025.	Ninguna.
14. La disposición final de los residuos deberá ser certificada por parte de la Fundación al Comando Aéreo de Combate No 6.	La fundación se compromete a enviar el certificado siempre que se entregan residuos.	Ninguna.
15. Los demás que se deriven del presente convenio	La fundación se compromete a cumplir las demás obligaciones que se deriven en cumplimiento del convenio.	Ninguna.
COMPROMISOS UMA		
1. Realizar la entrega de materiales aprovechables en el “Comando Aéreo De Transporte Militar-CATAM” para la recolección de los residuos aprovechables, para lo cual la Sección de Gestión Ambiental del CACOM-6, deberá coordinar previamente con	Se realizara la entrega en coordinación con la fundación ECOGLOBAL.	Ninguna.

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Compromisos ESAL		
el enlace o delegado de la U.M.A.		
2. Facilitar al personal de la entidad, la logística (ingreso y alojamiento en el ONCA si se requiere, en el Comando Aéreo de Combate No. 6, acceso a la ruta de recolección y área de almacenamiento), para que las actividades convenidas se realicen de la mejor manera.	No se ha requerido el apoyo por parte de la supervisión.	Ninguna.
3. La Sección de Gestión Ambiental coordinará el cupo en el vuelo de apoyo para la carga que se pretende sacar de la UMA y de igual forma para el personal que desea ingresar a realizar actividades de educación ambiental o diferentes actividades programadas por el supervisor.	Se realiza entrega de material a la fundación ECOGLOBAL el material se envía solicitando cupo en el vuelo de apoyo.	Ninguna.
4. Brindar trato respetuoso y digno al personal enviado por la entidad.	Se brindó trato respetuoso y al personal de la Fundación.	Ninguna.
5. Realizar la evaluación del desempeño del personal asignado para el cumplimiento de este convenio de conformidad con el formato de evaluación y las directrices formuladas por la entidad.	Se realizara la evaluación una vez termine el plazo de ejecución del convenio.	
6. La Sección de Gestión Ambiental del Comando	Se garantizara el cumplimiento de las	Ninguna.

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Compromisos ESAL		
Aéreo de Combate No. 6, verificará el cumplimiento de las acciones establecidas en este convenio, velando por la garantía y el éxito de las actividades programadas entre las partes, así mismo, por los derechos y propiedades materiales o intelectuales de las mismas.	acciones establecidas en este convenio, velando por la garantía y el éxito de las actividades programadas entre las partes, así mismo, por los derechos y propiedades materiales o intelectuales de las mismas.	
7. Informar oportunamente a la entidad, sobre los diferentes cambios de supervisión, cambio en horarios de vuelo, cambio de actividades programas y diferentes situaciones que afecten el desarrollo de las actividades contempladas.	Se informara sobre los diferentes cambios de supervisión, cambio en horarios de vuelo, cambio de actividades programas y diferentes situaciones que afecten el desarrollo de las actividades contempladas.	Ninguna.
8. Los demás que se deriven del presente convenio.	Ninguno a la fecha.	Ninguna.

ENTREGABLES

APORTE	CANTIDAD	TIEMPO	DESCRIPCIÓN
Bolsas blancas	300 rollos x 10 unidades 120x130 cm 280 litros 75 micras 300 rollos x 20 Unidades 70x90 cm 70 litros 24 micras	Bimestralmente	Los paquetes o rollos suministrados serán de diferentes tamaños debido a las actividades de recolección.
Bolsas negras	500 rollos x 10 unidades 120x130 cm 280 litros	Bimestralmente	Los paquetes o rollos suministrados serán de diferentes tamaños debido a

	75 micras 500 rollos x 20 Unidades 70x90 cm 70 litros 24 micras		las actividades de recolección.
EPP Elementos De Protección Personal	04 overoles con cachucha o pava 04 pares de guantes 02 cajas de tapa bocas 02 pares de botas de seguridad 04 camisetas	Trimestral	Estos elementos son de gran importancia con el fin de mitigar cualquier tipo de riesgo presente en la recolección, clasificación y disposición final de los residuos.
Capacitaciones	1 capacitación de una hora en cada recolección efectuada o cada que lo requiera el CACOM-6 estas se podrán realizar por medios virtuales	Semestral	*disposición y clasificación de los residuos. *educación ambiental. *código de colores de residuos. *Uso eficiente de los recursos. Reforestación. *disposición de aceites usados. Entre otras capacitaciones que contribuyan a la gestión ambiental de la UMA.
Todos aquellos elementos y/o servicios que requiera el CACOM-6 para el cumplimiento del PGIRS – ***previa coordinación y común acuerdo con la parte interesada.***			

NOTA: *la entrega de los aportes estipulados en la tabla para el CACOM-6 se entregaron de acuerdo a su disponibilidad de material por la Fundación ECOGLOBAL.*

Mediante Acta **N° FAC-S-2024-046114-AG.** *Se certifica la entrega de EPP Elementos de protección Personal entregados por la fundación ECOGLOBAL y entregados posteriormente a los soldados Vigías Ambientales del CACOM-6.*


Careta de Seguridad



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-024
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023









ECO GLOBAL

CAR CUNDINAMARCA

Negocios VERDES y Sostenibles

ACTA DE CAPACITACIÓN

Número de Acta: 201-2025

Fecha: 26 de febrero del 2025
Hora de inicio: 9: 00 am **Hora de finalización:** 10: 00 am
Lugar: Teams- virtual

Tema de la Capacitación: Separación en la fuente y debida disposición de residuos aprovechables
Facilitador(es): Angie Tatiana Lozada valencia
Participantes: Cacom 6

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Separación en la fuente de residuos aprovechables, su correcta disposición, separación adecuada de residuos orgánicos y aprovechables para evitar indebidas disposiciones

LISTA DE ASISTENTES:

Nº	Nombre Completo	Numero de documento
1	Guerra Gómez José Felipe	CC. 1066865724
2	Arciniegas Valbuena Juan	CC. 1101201609
3	Espitia Arroyo Samuel	CC.1138076479
4		
5		
6		

PAGOS O DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Mes	No. de pago	Valor pagado ($)	Fecha de pago	Porcentaje de ejecución
N.A	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCION DEL CONVENIO

Anotación:

· No se cuenta con cronograma especifico, debido a que no siempre da la cantidad suficiente para la recolección, por lo cual se realiza las coordinaciones entre la Fundación y el supervisor para determinar los días que sea necesario

SUPERVISOR



Firma

T4. APONTE MARTINEZ ANGGI PAOLA
TÉCNICO MEDIO AMBIENTE
GRUAL CACOM-6